



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador 18 de diciembre 2023	ORDEN No.: OMC-111-2023
----------------	---	----------------------------

REFERENCIA:	"SUMINISTRO DE LICENCIAS ANTIVIRUS PARA LA RED DEL MINISTERIO DE CULTURA"
-------------	---

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
COMUNICACIONES IBW EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82110000	61403	920	Unidad	Licencias antivirus	\$ 18.40	\$ 16,928.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 16,928.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Para mantener libre de amenazas la infraestructura de red del Ministerio de Cultura, se necesita adquirir un software capaz de identificar, analizar y eliminar las contaminaciones de los archivos que se envían y reciben a través de internet hacia los usuarios finales y revisión de los archivos; así como administrar desde una consola de antivirus, el control, monitoreo de amenazas por usuario.

FINANCIAMIENTO: FONDO GOES

GARANTÍA: N/A	FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario
---------------	--

LUGAR DE ENTREGA : Las licencias deberá ser entregadas en Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-5, 3era Planta, Unidad de Informática y Sistemas. (Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la Orden, al teléfono: [REDACTED] con el objeto de coordinar la entrega.)

TIEMPO DE ENTREGA: El suministro deberá entregarse en un plazo de 25 días calendario los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha de la firma de la Orden de Compra. La activación de licenciamiento cinco días posteriores a tiempo de entrega. Se acordarán al menos 3 jornadas de capacitación en el uso de la misma.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar dentro de los 5 días hábiles del mes siguiente a la prestación y recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, Acta de Recibido de conformidad

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga los Acuerdos N° 021/2023 y 022/2023, de fecha diez de marzo de dos mil veintitrés, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra al Ing. Jorge Batres Chamul, Coordinador de Infraestructura y Seguridad Informática-Correo: [REDACTED]

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien, Servicio o Consultoría, b)Solicitud autorizada de Disponibilidad Presupuestaria, c)Solicitud de Ofertas, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIONES. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar la presente Orden o prorrogar su plazo por causas no imputables al contratista, a solicitud de estos últimos o a requerimiento del Ministerio de Cultura, según las necesidades y previo aval técnico del administrador de esta orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden conforme a los artículos 158 y 159 de la Ley de Compras Públicas.

INCUMPLIMIENTO POR MORA. Cuando el contratista incurra en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se impondrá, previo el debido proceso, el pago de una multa por mora por cada día calendario de retraso, conforme lo estipulado en el artículo 175 de la Ley de Compras Públicas.

 _____ DESIGNADO	 _____ Vo. Bo. JEFE - UCP
 _____ SUMINISTRANTE	

ELABORADO POR: ALMA GARCIA



